



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

INSTITUTO **HCS**
DE INVESTIGACIÓN
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



PLAN DE ACCION TUTORIAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES
CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES

MAYO, 2019

Contenido

Presentación	3
Antecedentes	4
Antecedentes del Plan de Acción Tutorial del IIHCS	5
Marco Contextual	8
Operación del IIHCS	8
Marco de Referencia	16
Antecedentes Institucionales de las Tutorías	16
Plan de Intervención del IIHCS.....	22
Objetivos	23
Objetivos específicos por etapa	23
Tutoría Individual	25
Tutoría grupal.....	26
Acciones Generales para licenciatura.....	27
Acciones de Retención.....	30
Acciones de Tránsito a la vida laboral	31
Operación	32
Seguimiento y evaluación	33
Mecanismos de Comunicación	36
Niveles de interacción	37
Difusión	38
Proyecto de Implementación y metas	38
Acciones Generales para Posgrado	39
Fuentes	43

Presentación

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) cuenta con programas institucionales que coadyuvan en el proceso de formación de los estudiantes, entre ellos el Programa Institucional de Tutoría (PIT), que se constituye en el marco de referencia para la planeación y la implementación de Planes de Acción Tutorial (PAT) de cada una de las unidades académicas.

La formación integral del estudiante es uno de los principales objetivos de la UAEM, expresados en el Modelo Universitario, donde se promueve centrar los procesos de formación en la generación y aplicación de nuevos saberes, la incorporación de nuevas estructuras y formas de enseñanza-aprendizaje, así como el desarrollo de actividades deportivas, culturales y de salud.

En este marco, el acompañamiento académico en términos de la Tutoría forma parte importante de la innovación educativa como política de calidad de la Educación Superior. Porque ello permite atender las necesidades educativas específicas de los estudiantes del Instituto en Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS) con la participación comprometida no sólo de quienes la ejercen (Profesores Investigadores de Tiempo Completo y Profesores de Tiempo Completo, sino de manera coordinada entre cada una de las instancias involucradas dentro y fuera de la unidad académica.

El presente Programa de Acción Tutorial presenta un diagnóstico de las principales características y necesidades de la población estudiantil del IIHCS. El cual ha servido de base para delimitar las principales líneas de acción e intervención de la acción tutorial en el Instituto.

Antecedentes

Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

En 1997, el Consejo Universitario aprobó el proyecto de creación de la Escuela de Humanidades (EH), que inició formalmente actividades en febrero de 1998. A partir de agosto del 2000, la EH se transformó en Facultad de Humanidades (FH), al ofrecer programas de posgrado. La Facultad de Humanidades es el antecedente del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS), al cual se encuentran vinculados el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) y el Centro de Investigación Interdisciplinaria en Humanidades (CIIHU).

En el año 2017 se crearon ambos centros, así como el IIHCS en concordancia con los lineamientos contenidos en el PIDE 2012-2018 y con la Ley Orgánica de la UAEM. En el caso específico del CICSER éste fue creado con el propósito de abrir un espacio centrado en la realización de proyectos dedicados a las problemáticas de las Ciencias Sociales contemporáneas en la región de Morelos y el Sur de México. A partir de esta visión, el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales pretende subrayar el papel fundamental que desempeña la Universidad pública en el campo de la investigación social, así como contribuir a la tarea de generar conocimiento que permita revisar, cuestionar, modificar prácticas sociales, culturales y políticas, con el fin de contribuir a democratizar la transmisión del saber y las condiciones de vida de la población.

En cuanto al CIIHU, éste busca generar colaboraciones con especialistas de diversas disciplinas centradas en el estudio de las Humanidades, a través de la interacción entre diferentes Cuerpos Académicos como una condición para el desarrollo de la interdisciplinariedad en aras de generar y aplicar conocimientos con el fin de revisar, cuestionar y modificar tanto prácticas como discursos en los ámbitos social, cultural y político.

Antecedentes del Plan de Acción Tutorial del IIHCS

Una de las estrategias del IIHCS es articular la investigación con la formación en el Nivel Superior impulsando su incorporación como componente formativo mediante la articulación de la investigación con la docencia, así como la incorporación de alumnos al desarrollo de actividades en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento pertenecientes al Centro.

Para ello, y acorde con el Modelo Universitario aprobado por el Consejo Universitario en septiembre de 2010, en donde se señala que se debe inculcar en los alumnos los valores del humanismo crítico, mediante estrategias que fortalezcan la docencia y la investigación para ofrecer así una formación integral. Una de estas estrategias consiste en un Plan de Acción Tutorial que persiga el mejor rendimiento académico del alumno.

En el caso de las tutorías, los antecedentes y referencias se remiten a tres documentos a experiencias no sistematizadas: el Manual de Tutorías de la Facultad de Humanidades, el Programa de Tutorías y el Programa de Tutorías del Semestre 2017-2 del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (que también forma parte del IIHCS), así como las experiencias de los PE en Antropología Social e Historia.

Experiencias no sistematizadas

Se consideran experiencias no sistematizadas a las acciones de tutorías realizadas en los PE durante el periodo 1998-2012. Las cuales no contaron con un Programa de Acción Tutorial que estableciera los parámetros de intervención tutorial.

En el caso del Departamento de Antropología Social, durante las sesiones de Departamento se destinaba un espacio para la revisión de la trayectoria académica de los alumnos. Para ello se revisaban los historiales

académicos para detectar a los alumnos con un bajo rendimiento. Dicho proceso se enriquecía debido a que los tutores también participaban como titulares de las asignaturas, por lo que el análisis del desempeño de los estudiantes era detallado. Lo cual permitía el diseño de cursos remediales enfocados en la atención a los alumnos más rezagados.

En el caso del Departamento de Historia, realizaba el proceso de asignación de tutorados de manera anual, con el objetivo de Orientar a los alumnos en el proceso de identificación y delimitación de campos específicos de interés, así como de diseño de la trayectoria curricular más adecuada a los mismos. Además, las tutorías se enfocaban en estimular capacidades y procesos de pensamiento, la toma de decisiones y la resolución de problemas.

Primeros manuales y programas de tutorías

- Manual de tutorías de la Facultad de Humanidades: Aprobado en el año 2013 se orientaba principalmente a la atención de las necesidades de Formación Integral de los alumnos de los cuatro Programas Educativos con los que contaba la Facultad de Humanidades: Antropología Social, Historia, Letras Hispánicas y Filosofía (en dos modalidades: escolarizada y semi escolarizada).

El Manual de Tutorías distinguía entre la tutoría, la orientación y la asesoría académica, para ello proponía la implementación de dos modalidades de tutorías: grupales e individuales. Las cuales se vinculaban con las etapas del avance semestral: básica, intermedia y final. Asimismo, establecía los criterios para la asignación de tutorados, y las características de las sesiones de tutoría.

- Programa de Tutorías de la Facultad de Humanidades: Aprobado en el año 2015, incorporó a los alumnos del Programa Educativo en Comunicación y Gestión Interculturales en las acciones de atención de Formación Integral. Las cuales se basaban en el modelo del Manual de Tutorías, considerando un mínimo de 16 sesiones de tutorías a realizarse a lo largo de la trayectoria escolar de los alumnos.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES

Coordinación de Tutorías CICSER



- Programa de Tutorías del Semestre 2017-2 del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades: Implementado en el año 2017, atiende las necesidades de los alumnos de los Programas Educativos en Letras Hispánicas y Filosofía (en dos modalidades: escolarizada y semi escolarizada). Establece los criterios para la asignación de tutores y el cambio de los mismos. Asimismo, establece la conveniencia de la realización de una semana de tutorías que tendrá como fin introducir a los alumnos a las distintas áreas de la vida universitaria y resolver las dudas que estos puedan tener. Establece dos tipos de tutorías: individual y grupal. Así como la creación de un Carnet de Tutorías como el formato para el registro de sesiones con su tutor.

Marco Contextual

Operación del IHCSS

La organización del IHCSS y los centros vinculados se divide en actividades administrativas y académicas. En las primeras se concentran las áreas de servicios escolares, extensión, gestión administrativas, entre otras, las cuales dependen de la estructura organizativa del IHCSS¹. En cuanto a las actividades académicas éstas dependen de la organización de los Departamentos que operan los Programas Educativos (PE) de Licenciatura y de los Núcleos Académicos Básicos para el caso de Posgrado. En el caso de las Actividades de Tutorías dependen de la estructura organizativa de cada uno de los Centros para hacer más eficiente el diagnóstico y atención de necesidades de los estudiantes².

Para una eficiente coordinación los PE de Licenciatura y de Posgrado, éstos se han agrupado en cada uno de los centros. Así, el CICSER cuenta con tres PE de Licenciatura: Antropología Social, Historia y, Comunicación y Gestión Interculturales. A nivel Posgrado cuenta con la Maestría en Estudios Regionales. En cuanto al CIIHU cuenta con tres PE de Licenciatura: Letras Hispánicas, Filosofía (modalidad Escolarizada y Semi escolarizada) así como Ciencias de la Comunicación. A nivel posgrado cuenta con la Maestría en Producción Editorial, la Maestría en Humanidades y el Doctorado en Humanidades.

La Matrícula de los PE de Licenciatura y de Posgrado es la Siguiente:

Datos Generales del CICSER 2019 ³	
Total de Programas Educativos Licenciatura	3
Total de Alumnos Licenciatura	231
Total de Programas Educativos Posgrado	1
Total de Alumnos Posgrado	5

¹ Véase Anexo 1 Esquema de la estructura organizativa del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IHCSS).

² Véase Anexo 2 Esquema de la estructura organizativa del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) y Anexo 3 Esquema de la estructura organizativa del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHU)

³ Para presentar las cifras que contiene este documento se ha realizado un corte a febrero, 2019.

Características Población Estudiantil Licenciatura del CICSER 2019			
Programa Educativo	Hombres	Mujeres	Total
Antropología Social	26	51	77
Historia	46	34	80
Comunicación y Gestión Interculturales	28	46	74
Total Población			231

En cuanto al CIIHU, éste cuenta con tres licenciaturas:

Datos Generales del CIIHU 2019⁴	
Total de Programas Educativos Licenciatura	3
Total de Alumnos Licenciatura	282
Total de Programas Educativos Posgrado	3
Total de Alumnos Posgrado	61

Características Población Estudiantil Licenciatura del CIIHU 2019			
Programa Educativo	Hombres	Mujeres	Total
Letras Hispánicas	24	50	74
Filosofía Escolarizada y Semi escolarizada	62	57	119
Ciencias de la Comunicación	37	52	89
Total Población			282

⁴ Para presentar las cifras que contiene este documento se ha realizado un corte a julio de 2018.

El IIHCS cuenta con la siguiente planta docente:

Características de la Planta Docente del IIHCS 2019	
Profesores Investigadores de Tiempo Completo	40
Profesores de Tiempo Completo	3
Profesores de Tiempo Parcial	32
Personal Académico de Confianza con labores en docencia, investigación y tutoría	1

El IIHCS cuenta con tres edificios (No. 19, 32 y 74). En el edificio 19, se encuentra la Dirección del CICSER, áreas secretariales y administrativas, cubículos de docentes y la Sala de Seminarios. En el edificio 32 se encuentra el área de salones y áreas administrativas entre ellas, la Secretaría Ejecutiva del IIHCS la Coordinación de Asuntos Académicos, que está conformado por el área de Servicios Escolares y el área de Docencia y la Jefatura de Servicio Social y Prácticas Profesionales. Además, cuenta con una Sala de Conferencias. A un costado del Edificio 32 se localiza la Biblioteca "Amoxcalco". Por último, el edificio 74 se encuentra la Dirección del CIIHU, la Presidencia del IIHCS, área secretarial y administrativas. Asimismo, cuenta con un área de salones destinados a posgrado, sala de juntas, una sala de proyecciones y cubículos para docentes.

Diagnóstico de las Licenciaturas del IIHCS

Para el Desarrollo del Plan de Acción Tutorial del centro es importante realizar un diagnóstico que permita detectar los principales problemas y necesidades para ser atendidos. Lo cual posibilitará determinar los objetivos del PAT, así como el diseño y selección de dispositivos para su ejecución.

Respecto a la implementación de actividades de tutorías, una de las fortalezas del IIHCS es que cuenta con una planta académica adecuada para las necesidades de sus programas educativos en Licenciatura y Posgrado. Quienes realizan un seguimiento constante de la trayectoria académica de los alumnos.

Resultado de dicho seguimiento los principales problemas detectados en los tres PE de Licenciatura son:

- Los alumnos llegan a la institución con una insuficiente definición vocacional.
- Hábitos deficientes de estudio.
- Pocas habilidades para el manejo de estrés en situaciones de evaluación y/o de interacción comunicativa como exposiciones frente a grupo, participación en clases y presentaciones ante especialistas.
- Medianos índices de reprobación y rezago.
- Bajo índice de titulación.
- Desconocimiento de los Reglamentos y trámites administrativos que se realizan durante la trayectoria académica de los alumnos.

Los principales problemas detectados en la evaluación realizada en los PE se derivan de una revisión de las encuestas inicial de trayectoria elaborada por el Departamento de Evaluación Educativa dependiente de la Secretaría Académica. Dichas encuestas nos permiten establecer un panorama del perfil sociodemográfico, de los mecanismos para la manutención de los estudios y en especial de los aspectos académicos y de orientación vocacional para la elección de la carrera.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES Y ESTUDIOS REGIONALES

Coordinación de Tutorías CICSER

INSTITUTO
HCS
DE INVESTIGACIÓN
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES



Una de los resultados más significativos es la percepción de los alumnos respecto a su desempeño en materias del bachillerato que resultan primordiales para el desarrollo de su trayectoria académica durante el Nivel Superior. Por ejemplo, el 47% de los alumnos consideran que las materias de Lectura y Redacción les reportaron mayor facilidad respecto a materias como matemáticas o física⁵. Sin embargo, su desempeño inicial en el Nivel Superior demuestra las pocas habilidades con las que cuentan los alumnos en dicha área.

⁵ UAEM, 2015b, Informe de Análisis sobre la Encuesta inicial de Trayectorias educativas, Departamento de Evaluación Educativa

Otro de los elementos que permiten evaluar las trayectorias académicas son los índices de deserción que se relacionan con varios elementos como la baja definición vocacional, problemas familiares y económicos. En la siguiente tabla se muestran dichos índices por cada PE de Licenciatura

Deserción en PE Licenciatura									
Programa Educativo	Generación 2015			Generación 2016			Generación 2017		
	Ingresos	Inscritos	Deserción	Ingresos	Inscritos	Deserción	Ingresos	Inscritos	Deserción
Antropología Social	27	9	18	39	28 ⁶	9	28	22	6
Historia	29	9	20	36	28 ⁷	13	24	18 ⁸	5
Comunicación y Gestión Interculturales	62	36	26	48	18	28	15	11	4
Letras Hispánicas	31	16	15	21	8	13	33	20 ⁹	12
Filosofía Mixta	60	23	37	54	24	30	41	19 ¹⁰	21
Ciencias de la Comunicación	-	-	-	-	-	-	91	82 ¹¹	6

Fuente: Servicios Escolares de la Unidad Académica

⁶ Dos alumnos en baja temporal

⁷ Un alumno en baja temporal

⁸ Un alumno en baja temporal

⁹ Un alumno en baja temporal

¹⁰ Un alumno en baja temporal

¹¹ Tres alumnos en baja temporal

Otro de los problemas detectados son los bajos índices de titulación, lo cual tiene su origen en diversos factores como el ingreso al campo laboral por parte de los egresados, el desconocimiento de las opciones de titulación y los trámites para realizar dicho proceso.

En la siguiente tabla se muestran las formas de titulación contempladas en cada PE de Licenciatura.

Formas de Titulación por PE de Licenciatura	
Programa Educativo	Formas de Titulación
Antropología Social	Preferentemente Elaboración de Trabajos de Tesis
Historia	<ul style="list-style-type: none"> • Tesis • Memoria de trabajo • Por promedio • Diplomado para la capacitación y actualización profesional
Comunicación y Gestión Interculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Tesis y examen profesional • Examen general de egreso de la licenciatura • Memoria de trabajo y examen profesional • Diplomado para la capacitación y actualización profesional • Titulación automática por conclusión de estudios de posgrado • Titulación automática por promedio
Letras Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Tesis y examen profesional • Memoria de trabajo y examen profesional • Titulación automática por promedio • Diplomado para la capacitación y actualización profesional • Trabajo de Desarrollo profesional por etapas y examen profesional • Titulación automática por conclusión de estudios de posgrado
Filosofía Mixta	“En relación a este Plan de estudios unificado, la evaluación del aprendizaje se apegará a los reglamentos vigentes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos: Reglamento de exámenes, Reglamento de titulación, entre otros”.
Ciencias de la Comunicación ¹²	<ul style="list-style-type: none"> • Tesis • Tesina • Ensayo • Trabajo Profesional • Informe de práctica profesional • Informe de Servicio Social • Prototipo profesional • Totalidad de créditos y alto nivel académico • Titulación por medio de estudios de posgrado • Titulación mediante ampliación y profundización de conocimientos (cursos y diplomados)

¹² En la actualidad el PE opera con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Las opciones de titulación corresponden a los Reglamentos Internos de dicha institución.

Como ya se ha hecho mención el proceso de titulación se dificulta por múltiples motivos: poca difusión de las opciones de titulación contempladas en cada Plan de Estudios, pocas acciones de consejería que permitan conocer a los alumnos los trámites y procedimientos para realizar el proceso de titulación, deficiente acompañamiento académico para la concreción del proyecto de titulación. Así como la reducción del tiempo una vez que los alumnos se insertan en el ámbito laboral. Este conjunto de elementos se refleja en las siguientes cifras:

Eficiencia de titulación (Cifras a Noviembre 2018)			
Programa Educativo	Cohorte	Matrícula	Número de estudiantes titulados
Antropología	2014-2018	39	0
	2013-2017	21	0
	2012-2016	27	3
	2011-2015	28	7
Historia	2014-2018	32	0
	2013-2017	22	1
	2012-2016	30	4
	2011-2015	24	3
Comunicación y Gestión Interculturales	2014-2018	46	0
	2013-2017	32	2
Filosofía Mixta	2014-2018	32	0
	2013-2017	49	0
	2012-2016	34	1
	2011-2015	44	3
Letras Hispánicas	2014-2018	40	0
	2013-2017	16	1
	2012-2016	21	3
	2011-2015	21	3
Ciencias de la Comunicación	2017-2022	82	No aplica

Fuente: Servicios Escolares de la Unidad Académica

Marco de Referencia

Antecedentes Institucionales de las Tutorías

La propuesta de tutorías emana de la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que proclama la necesidad de implementar modelos de enseñanza centrados en los alumnos, los cuales deben considerar una formación integral y competente. Por ello se requiere que los sistemas educativos renueven sus contenidos, métodos, prácticas y medios para la adquisición del aprendizaje (UAEM, 2013a, p.17).

Para su implementación en México, en 1998 el Consejo Nacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en su visión al 2020 para el Sistema de Educación Superior, planteó ocho postulados orientadores como lineamientos para la consolidación de una política de gran alcance: calidad e innovación; congruencia con su naturaleza académica; pertinencia en relación con las necesidades del país; equidad; humanismo; compromiso con la construcción de una sociedad mejor; autonomía responsable, y estructuras de gobierno y operación ejemplares (UAEM, 2013a, p.19).

Para implementar uno de los ocho postulados, la ANUIES elaboró el Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior, el cual establece el carácter integral de los Estudios Superiores. Por ello, propone el desarrollo de programas de tutorías y de desarrollo integral para que una elevada proporción de alumnos culmine sus estudios en el plazo previsto y logre los objetivos de formación establecidos en los planes y programas de estudios.

De esta manera, la atención integral de los alumnos se ha canalizado mediante los programas de tutorías, los cuales forman parte de los elementos de evaluación tanto de CIEES como de COPAES, ambos se centran en la evaluación diagnóstica de programas académicos y funciones institucionales, de los cuales

forman parte las formas de atención y servicios de apoyo para el aprendizaje, que en conjunto orienten a los alumnos en lo relativo al programa educativo y a la organización de su trayectoria escolar.

Plan Institucional de Desarrollo 2018-2022

En el Plan de Desarrollo Institucional (PIDE) 2018-2023, dentro del eje estratégico Formación, se implementa el programa 1.4 Formación integral y acompañamiento cuyo objetivo es *“Fortalecer la formación integral de los estudiantes de los tres niveles educativos de la universidad, a través de actividades que les permitan adquirir y potenciar habilidades del conocimiento, de su formación profesional y para la vida. Simultáneamente, el acompañamiento permanente a los estudiantes a lo largo de su formación permitirá mejorar la eficiencia terminal y la inserción laboral”* (UAEM, 2018a, p. 78).

Para cumplir con este objetivo se propone que cada Unidad Académica desarrolle e implemente un PAT que considere el marco orientador del PIT, así como el diseño de proyectos de retención y de tránsito a la vida laboral.

En el caso de posgrado, el PAT apoyará las actividades de fomento a la integración de los estudiantes con los proyectos de investigación que se desarrollen en la UAEM (UAEM, 2018a, p. 83). Asimismo, se colaborará con las áreas correspondientes para realizar un seguimiento a egresados (UAEM, 2018a, p. 77).

Programa Institucional de Tutorías de la UAEM

El Modelo Universitario posiciona a los alumnos en el centro del proceso de formación y, por lo tanto, como la razón de ser de la institución, lo cual implica que los procesos académicos se deben realizar en el marco de la educación humanista, entendida ésta como formación integral de ciudadanos y profesionales autónomos, éticos y solidarios, capaces de configurarse a sí mismos como sujetos y, consecuentemente, de crear y recrear la cultura y transformar la realidad (UAEM, 2013a, p.27). Por esta razón, la formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada que promueve el crecimiento humano, mediante un proceso que supone una visión multidimensional de la persona.

En el Modelo Universitario, las tutorías son consideradas como una de las estrategias para una adecuada formación. Por ello, las tutorías son un eje de innovación educativa mediante el cual se objetiva la formación integral, y que mediante sus diferentes tipos de ejecución permite ayudar en el proceso formativo de los alumnos.

Para atender esta propuesta la UAEM ha elaborado el Programa Institucional de Tutorías el cual constituye el conjunto de elementos y disposiciones que delimitan los marcos de actuación y conceptualización de la acción tutorial que permitan su implementación en los programas educativos, en el marco de la normatividad institucional y los lineamientos del Modelo Universitario, para ayudar en la formación integral del estudiante (UAEM, 2013a, p. 7).

El PIT define las tutorías como un proceso de acompañamiento de tipo personal y académico a lo largo del proceso formativo para mejorar el rendimiento académico; solucionar problemas escolares; desarrollar estrategias de estudio, trabajo, reflexión y convivencia social, y promover la formación integral del estudiante, es decir, es la orientación sistemática que se le proporciona a un estudiante para apoyar su avance académico, personal y profesional conforme a sus necesidades y requerimientos particulares dentro del contexto académico (UAEM, 2013a, p.30).

Para la implementación de la práctica tutorial, el Modelo Universitario define los siguientes momentos:

- En el comienzo del Programa Educativo.
- En el nivel medio o avanzado.
- En las prácticas profesionales o sociales.
- En la generación y aplicación del conocimiento que culmina en la dirección de trabajos de titulación (tesis, memoria de trabajo, estancia de investigación, entre otros).

Es importante mencionar que el desarrollo de las actividades para apoyar al alumno conforme al momento en que transita dependerá de las características propias de cada Programa Educativo.

En el Modelo Universitario se distinguen las siguientes figuras:

- Asesoría.
- Consejería.
- Orientación.
- Dirección de tesis y de trabajo para la obtención del título.
- Acompañamiento en contexto.
- Acompañamiento académico (UAEM, 2013a, p.31).

En el caso de posgrado, el PIT señala la necesidad de crear estructuras académicas colegiadas de tutorías que orienten al alumno en su formación académica y de investigación (UAEM, 2013a, p.65). Es decir, el PIT –en concordancia con la normatividad vigente- contempla la creación y operación de Comités Tutoriales por cada alumno inscrito en posgrado que apoye el proceso de formación y de investigación hasta la obtención del grado. Asimismo, se debe asignar un tutor principal quien dirige el trabajo de investigación y realiza un acompañamiento al estudiante en su formación integral.

Las principales figuras consideradas en el PIT para posgrado son:

- Asesoría,
- Dirección de tesis y de trabajo para la obtención del título.
- Tutoría académica¹³.
- Acompañamiento en contexto.

¹³ Se refiere al seguimiento que realiza un tutor de la trayectoria escolar de un estudiante durante su permanencia en el PE correspondiente, con el fin de orientarlo en su desarrollo profesional y contribuir al logro de sus actividades académicas. Incluye la consejería en los casos en los que el PE contemplen la elección de materias optativas y el tutor apoye la elección de las asignaturas que refuercen la formación especializada del estudiante en función del proyecto de investigación (UAEM, 2013a, p.68)

Planes de estudio y tutorías

Licenciatura

Para atender algunos de los problemas que se presentan a lo largo de la trayectoria académica de los alumnos, en los Planes de Estudios de los PE del IHCS se han delineado algunos de los objetivos de las acciones tutoriales.

Sistemas de Tutorías de los PE de Licenciatura (al 2018)			
Programa Educativo	Funciones de la tutoría de acuerdo al Plan de Estudios	Número de Tutores	Promedio alumnos por tutor
Antropología Social	<ul style="list-style-type: none"> • Combate al rezago y la deserción. • Resolución de problemas educativos. • Curso Inductivo para reforzar las bases de comprensión de lectura. 	8	20
Historia	<ul style="list-style-type: none"> • Mayor atención al desarrollo de los alumnos de los primeros semestres de la licenciatura. • El tutor tendrá la función de introducir en la vida académica a los estudiantes y darles ideas acerca de las necesidades en su formación. 	12	8
Comunicación y Gestión Interculturales	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar y orientar al estudiante durante las primeras etapas de su formación. • Estimular las capacidades de los estudiantes en los procesos de pensamiento. • Apoyo en el proceso de resolución de problemas durante su trayectoria académica. 	5	15
Letras Hispánicas	<ul style="list-style-type: none"> • Se apega al Manual de Tutorías aprobado en el año 2013. • Las actividades se centrarán en el estudiante por ejemplo en aquellos temas relacionados con su trayectoria académica. • Se promoverán procesos formativos de generación y aplicación de nuevos saberes y la incorporación de nuevas estructuras y formas de enseñanza-aprendizaje. • Iniciación temprana en la investigación documental y en la elaboración del trabajo terminal. 	10	10
Filosofía Mixta	<ul style="list-style-type: none"> • Se apega al Manual de Tutorías aprobado en el año 2013. • En el caso de la modalidad semiescolarizada se elaboran guías de estudio y de trabajo. Además se impulsan las asesorías individuales, en equipos de trabajo, organización de foros en línea, así como la promoción de actividades de educación continua. 	10	16
Ciencias de la Comunicación ¹⁴	Debido a que la UNAM no contempla la figura de tutorías, el Plan de Estudios no lo contempla. Sin embargo, los alumnos han sido considerados en las acciones tutoriales implementadas por el CIIHU, de manera previa a la elaboración de este PAT.	1	80

¹⁴ En la actualidad el PE opera con el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Posgrado

En el caso de posgrado las siguientes son las acciones tutoriales comprendidas en sus Planes de Estudio.

Sistemas de Tutorías de Posgrado del IHCS (al 2018)			
Programa Educativo	Líneas de Acción Contempladas en el Plan de Estudios	Número de Tutores	Promedio alumnos atendidos por tutor
Maestría en Estudios Regionales (MER)	<ul style="list-style-type: none"> Se opera mediante la creación de un Comité Tutorial que apoya a los alumnos durante su proceso de formación académica así como en el desarrollo de su tesis de grado. El Comité Tutorial se compone de tres integrantes, ya sea internos (Miembros del Núcleo Académico Básico, NAB) o externos. La evaluación de los avances presentados por los alumnos al Comité Tutorial se registran en los Formatos Evaluación. Desarrollo de Coloquios Internos de Posgrado que permitirá a los alumnos mostrar los avances de su investigación. 	17 La MER cuenta con la posibilidad de integrar Académicos externos al NAB para fortalecer a los Comités Tutoriales.	2
Maestría en Producción Editorial (MPE)	<ul style="list-style-type: none"> Al ingreso a la Maestría, se asigna al alumno un tutor principal y dos tutores más para la conformación de un Comité Tutorial. Ello de acuerdo con el tema del proyecto de tesis y el área de especialidad de los profesores. El tutor principal realiza el seguimiento a las estancias prácticas profesionales El Comité Tutorial evalúa los avances de los estudiantes durante el seminario tutorial. 	8 La MPE cuenta con la posibilidad de integrar Académicos externos al NAB para fortalecer a los Comités Tutoriales.	21
Maestría en Humanidades (MAHU)	<ul style="list-style-type: none"> Al ingreso a la Maestría, se asigna al alumno un tutor principal y dos tutores más para la conformación de un Comité Tutorial. Ello de acuerdo con el tema del proyecto de tesis y el área de especialidad de los profesores. El Comité Tutorial evalúa los avances de los estudiantes. Las reuniones para realizar dicho proceso no tienen un número límite. 	21 La MAHU cuenta con la posibilidad de integrar Académicos externos al NAB para fortalecer a los Comités Tutoriales.	14
Doctorado en Humanidades (DOHU)	<ul style="list-style-type: none"> Al ingreso al Doctorado se asigna al alumno un tutor principal y dos tutores más para la conformación de un Comité Tutorial. Ello de acuerdo con el tema del proyecto de tesis y el área de especialidad de los profesores. El Comité Tutorial evalúa los avances de los estudiantes. Las reuniones para realizar dicho proceso no tienen un número límite. 	21 El DOHU cuenta con la posibilidad de integrar Académicos externos al NAB para fortalecer a los Comités Tutoriales.	26

Plan de Intervención del IHCS

Derivado del diagnóstico realizado por los Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado pertenecientes al IHCS –y en concordancia con el Modelo Universitario- se han establecido tres etapas enfocadas a atender sendos momentos críticos en la trayectoria estudiantil. Lo cual, permitirá implementar las tutorías como actividades de seguimiento y apoyo para que los alumnos puedan incorporar habilidades y estrategias en distintas situaciones durante los diferentes momentos de su trayectoria académica.

De acuerdo con Lobato, los momentos críticos son “situaciones de transición o de cambio en las que no pocos de nuestros universitarios se encuentran, en las que se impone una toma de decisiones de carácter académico” (Lobato, 2004, p.48). Derivado del diagnóstico realizado en el IHCS, los momentos críticos detectados son:

- **Etapas de inmersión:** Se desarrolla durante los dos primeros semestres al comienzo del Programa Educativo. Durante este periodo los alumnos se enfrentan a la transición entre las exigencias diferenciadas del nivel superior, que requiere aceptar la responsabilidad de sus decisiones.
- **Etapas de seguimiento de la trayectoria o permanencia:** Son momentos críticos que se desarrollan durante el periodo que comprende del tercer al sexto semestre. Durante este periodo las actividades de formación en contexto (en el caso del PE en Comunicación y Gestión Interculturales), y la prestación del servicio social puede generar una tensión con las herramientas y habilidades adquiridas durante su trayectoria académica.
- **Etapas de consolidación o egreso:** Se desarrolla durante los últimos dos semestres del mapa curricular, es decir, es el proceso de conclusión de estudios. Por ejemplo, en el caso de los PE en Antropología Social e Historia se privilegia la elaboración de Tesis como modalidad de titulación lo que implica fortalecer las actividades que apoyen la adquisición de herramientas disciplinarias y metodológicas.

Las actividades desarrolladas durante cada una de las etapas detectadas permitirán fortalecer el desempeño académico de los alumnos, y su formación integral como profesionales con la capacidad de configurarse como actores de cambio.

Objetivos

Como resultado del diagnóstico realizado se han establecido el siguiente objetivo general del Plan de Acción Tutorial del IIHCS:

- Ofrecer apoyo a los alumnos para potencializar su formación y apoyar la configuración del proyecto académico y profesional mediante un conjunto de actividades personalizadas que brinden asesoría, consejería, orientación y acompañamiento en contexto y académico que en conjunto permitan consolidar su formación integral así como su integración en el contexto universitario.

Objetivos específicos por etapa

Para la atención de cada una de las etapas críticas en la trayectoria estudiantil se han establecido los siguientes objetivos específicos:

Etapas de inmersión:

- Fortalecer la definición vocacional de los alumnos de nuevo ingreso.
- Incorporar a la vida académica y universitaria, poniendo especial énfasis a la identidad dentro de la unidad académica.
- Promover el desarrollo de competencias específicas de las disciplinas consideradas en cada uno de los PE de Licenciatura, para alcanzar el perfil de egreso.
- Impulsar a la adquisición de herramientas y habilidades para mejorar los hábitos de estudio de los alumnos.
- Fomentar el cuidado de sí en cuanto a salud física y desarrollo personal.

Etapa seguimiento de la trayectoria o permanencia:

- Incrementar la atención de los problemas de desempeño académico que puedan derivar en reprobación y rezago mediante un proyecto de retención que incluya estrategias de acompañamiento que permitan coadyuvar en la mejora de los índices de permanencia y rendimiento académico de los estudiantes de la UAEM.
- Impulsar acciones que mejoren el desarrollo cognitivo de los estudiantes para elevar el rendimiento académico.
- Fomentar el desarrollo de actividades que permitan alcanzar un adecuado equilibrio emocional y social para la mejora del desempeño académico.
- fortalecer las habilidades de los estudiantes para desenvolverse en situaciones de interacción comunicativa como exposiciones frente a grupo, participación en clases y presentaciones ante especialistas.
- Contribuir a su formación integral mediante el impulso a actividades que contribuyan a ampliar su panorama de acción e intervención profesional y social.
- Consolidar la integración e identificación con la vida universitaria.

Etapa consolidación o egreso:

- Mejorar el proceso de formación profesional en licenciatura, considerando actividades académicas y extracurriculares que contribuyan a fortalecer los perfiles de egreso de cada uno de los PE.
- Mejorar la eficiencia terminal en licenciatura, considerando actividades informativas sobre los trámites y requisitos de egreso y titulación.
- Impulsar y dar seguimiento al proyecto de titulación de los estudiantes
- Coadyuvar con la UA en la implementación de un proyecto que facilite a los estudiantes su tránsito a la vida laboral.
- Fomentar la adquisición de competencias genéricas para la vida laboral o la continuación de los estudios.

Para implementar estos objetivos se han diseñado actividades que se distribuirán entre los distintos dispositivos de tutorías considerados por el Modelo Universitario de la UAEM, los cuales atenderán las necesidades y problemas detectados en el diagnóstico realizado en el IIHCS. Estos dispositivos son:

- **Consejería.** Es el apoyo que se brinda a los alumnos sobre aspectos administrativos, de extensión y vinculación universitaria que requieren durante su trayectoria académica.
- **Orientación.** Es el apoyo que se brinda al alumno, tras la realización de un diagnóstico que permita detectar problemas de aprendizaje, convivencia escolar y proyecto personal o de vida.
- **Acompañamiento en contexto.** Es el apoyo y seguimiento en la realización de prácticas en un ámbito profesional y social, aplicable a todos los planes de estudio.
- **Acompañamiento académico.** Es el apoyo que se brinda al alumno para promover su formación a partir de actividades académicas alternativas como congresos, coloquios, entre otros.
- **Asesoría.** Es el apoyo de carácter disciplinario limitado a un área de enseñanza por solicitud del estudiante.
- **Dirección de tesis y de trabajo para la obtención del título.** Es el apoyo disciplinario y metodológico que se brinda al alumno en el desarrollo de una investigación profesional.

De acuerdo con el PIT las tutorías se deben realizar de manera personalizada (no precisamente individuales), es decir, deben enfocarse en las necesidades específicas que presenten los alumnos dependiendo a la etapa de avance de sus estudios. En el caso del presente plan, las tutorías se atenderán mediante dos formas: individual y grupal, en modalidad presencial o virtual.

Tutoría Individual

En el primero de los casos la atención se centra en que los tutores promuevan una relación de ayuda personalizada a los alumnos, lo cual implica que deben desarrollar capacidades para reconocer la situación

o necesidades de sus tutorados para orientarlos a superar las dificultades académicas que se presentan a lo largo de la trayectoria.

Para implementar las tutorías en modalidad individual es necesario que los tutores dediquen periódicamente, espacio y tiempo a sus tutorados para realizar reuniones en la que establecerán acuerdos con los cuales el estudiante guiará su proyecto de formación y mejora. Manteniendo una continuidad y seguimiento de dichos acuerdos.

Tutoría grupal

En el caso de la modalidad grupal se trabaja en tres variantes:

1. *Grupo escolar*: Predeterminado por la administración escolar, permite que las intervenciones que se diseñan sean más eficientes. De acuerdo a los parámetros vigentes, se sugiere que en cada etapa (inmersión, seguimiento y consolidación) se establezca sólo un semestre para trabajar la tutoría grupal, por ejemplo: primero, quinto y octavo semestre, de tal forma que se asegure un acompañamiento básico a lo largo de cada trayectoria escolar.
2. *Grupo Objetivo*: Está conformado por estudiantes que comparten características y/o necesidades específicas (preventivas, remediales o de desarrollo), por ejemplo: cursos remediales diseñados para apoyar el proceso educativo en aquéllas materias con índices de reprobación altos.
3. *Por proyecto* este tipo de grupo representa una estrategia complementaria de formación en aras de enriquecer la trayectoria escolar (usualmente de desarrollo), en el que se pueden insertar alumnos que cursan diversos momentos de la trayectoria, por ejemplo: ofertar un taller complementario a lo ya establecido en la malla curricular.

Es importante precisar que la tutoría virtual se desarrolla mediante cubículos virtuales, salas de estudiantes y otros espacios en línea que posibilitan la interacción entre tutor y estudiantes, ya sea de forma sincrónica o asincrónica.

Acciones Generales para licenciatura

➤ **Etapas de inmersión:** (Desde el curso inductivo hasta 2° semestre)

Dispositivos

- **Asesoría:** Impulso al fortalecimiento a los cursos inductivos lo que permitan apoyar la definición vocacional de los alumnos. Asimismo, estos cursos podrán establecer las bases para la integración e identificación con la vida universitaria. De esta manera, prevenir la deserción durante la etapa inicial de la trayectoria académica.
- **Consejería:** Desde la Coordinación de Tutorías implementar al menos una sesión para brindar a los alumnos información puntual sobre reglamentos y trámites administrativos, de extensión y vinculación universitaria que requieren durante su trayectoria académica. Con ello contribuir a la integración e identificación con la vida universitaria.
- **Orientación:** impulso al desarrollo de tutorías personalizadas que permitan detectar de manera temprana los déficits en los hábitos de estudio de los alumnos, así como sus habilidades en situaciones de interacción comunicativa como exposiciones frente a grupo, participación en clases y presentaciones ante especialistas.
- **Orientación:** Desde la Coordinación de Tutorías impulsar al desarrollo de talleres o cursos dirigidos a grupos objetivo para apoyar a la atención de problemas de aprendizaje.
- **Acompañamiento en contexto:** En el caso del PE en Comunicación y Gestión Interculturales el plan de estudios contempla un eje curricular basado en la formación en contexto. Ello implica “salidas a campo” o prácticas en comunidades o con organizaciones sociales desde el primer semestre. Para apoyar su proceso de inserción y acercamiento con dichos grupos se requiere la realización de tutorías grupales.

- *Acompañamiento Académico:* Impulso a la participación activa de los alumnos en el desarrollo de actividades académicas realizadas en cada uno de los centros que integran el IIHCS.

➤ ***Etapa seguimiento de la trayectoria o permanencia:*** (Desde el 3er semestre hasta el 6° semestre)

Dispositivos

- *Asesoría:* Desarrollo de tutorías personalizadas que permitan detectar las necesidades de un área de enseñanza o unidad de aprendizaje, con el objetivo de evaluar e implementar cursos remediales para grupos objetivos que permitan apoyar su desempeño académico y con ello reducir la reprobación y el rezago.
- *Consejería:* Desde la Coordinación de Tutorías implementar al menos una sesión para brindar a los alumnos información puntual sobre reglamentos y trámites administrativos, de extensión y vinculación universitaria que requieren durante esta etapa de su trayectoria académica.
- *Orientación:* impulso al desarrollo de tutorías personalizadas que permitan atender los déficits persistentes en los hábitos de estudio de los alumnos, así como sus habilidades en situaciones de interacción comunicativa como exposiciones frente a grupo, participación en clases y presentaciones ante especialistas.
- *Acompañamiento en contexto:* Apoyo en la selección del espacio idóneo para el desarrollo del Servicio Social. Apoyar el proceso de salidas a campo o prácticas en comunidades y con organizaciones sociales, en los planes de estudio que así lo requieran.

- *Acompañamiento Académico:* Impulso a la participación activa de los alumnos en el desarrollo de actividades académicas realizadas en cada uno de los centros que integran el IIHCS.

➤ **Etapa consolidación o egreso:** (Desde el 7° semestre hasta el 8° semestre)

Dispositivos

- *Asesoría:* Desarrollo de tutorías personalizadas que permitan detectar y atender las necesidades de un área de enseñanza o unidad de aprendizaje, con el objetivo de evaluar e implementar estrategias para grupos objetivos que permitan apoyar su desempeño académico y con ello reducir la reprobación y el rezago.
- *Asesoría y consejería:* Desarrollo de tutorías grupales personalizadas que permitan apoyar a los alumnos en la elección de la modalidad de titulación acorde con sus necesidades y expectativas (en el caso de los PE que contemplen más de una forma de titulación). En el caso de la elección de titulación por Tesis también se podrá guiar en la elección de tema y director de tesis.
- *Consejería:* Desde la Coordinación de Tutorías implementar al menos una sesión para brindar a los alumnos información puntual sobre reglamentos y trámites administrativos, de extensión y vinculación universitaria que requieren durante esta etapa de su trayectoria académica.
- *Orientación:* Impulso al desarrollo de tutorías grupales personalizadas que permitan apoyar a los alumnos en el diseño de su plan profesional y de vida una vez que concluyan su trayectoria académica.

- *Acompañamiento Académico:* Impulso a la participación activa de los alumnos en el desarrollo de actividades académicas realizadas en cada uno de los centros que integran el IIHCS.
- *Dirección de tesis y de trabajo para la obtención del título:* Impulso a las tutorías individuales para apoyar disciplinaria y metodológicamente a los alumnos en el desarrollo de una investigación profesional.

Asimismo, se considerará de acuerdo a las necesidades de cada PE el impulso a la tutoría por pares avanzados (alumnos de la Etapa de consolidación o egreso) en actividades de asesoría académica (grupos de estudio y realización de tareas escolares) o consejería (adaptación a la vida universitaria mediante consejos para la selección de actividades culturales, académicas y deportivas como parte de la formación integral). La tutoría por pares será un programa de Servicio Social bajo la supervisión de cada una de las Coordinaciones de Tutorías dependientes de cada centro.

Acciones de Retención

En estas acciones se propone involucrar a los estudiantes en actividades que les permitan generar un sentido de pertenencia, en el impulso a la interacción entre estudiantes y la planta docente. Por ello, las actividades de asesoría y acompañamiento académico tienden a incidir en la retención de los estudiantes. En el primero de los casos, al permitirles detectar aquéllos problemas de aprendizaje o bien necesidades respecto a un área de enseñanza o unidad de aprendizaje posibilita apoyar su desempeño académico y con ello reducir la reprobación, rezago y en los casos extremos, deserción.

En el caso de las actividades de acompañamiento académico se fortalecerá la participación de los estudiantes en la organización y la asistencia a Congresos, Seminarios, Conversatorios, entre otras actividades desarrolladas por cada uno de los centros que componen el IIHCS. Ello con el objetivo de la fomentar la integración e identificación con la vida universitaria.

Acciones de Tránsito a la vida laboral

Estas acciones permiten adquirir y potenciar las habilidades adquiridas durante su formación lo cuales les permitirá mejorar la eficiencia terminal como la inserción laboral (UAEM, 2018a, p. 78). Por ello las actividades de acompañamiento en contexto que permiten una adecuada selección de los escenarios para el servicio social, así como de consejería –que proporcionan la información necesaria acerca de los trámites administrativos para el desarrollo del Servicio Social, así como el egreso y titulación- y de acompañamiento académico se consideran primordiales para coadyuvar en el tránsito a la vida laboral.

Operación

- **Asignación.** La asignación de tutores se realizará al ingreso a la licenciatura, cada PE establecerá los mecanismos que considere adecuados pero considerando que el número de alumnos sea proporcional al número de PITC que participan en el programa, de manera que todos los estudiantes cuenten con un tutor asignado desde el primer semestre.
- **Duración de la Relación Tutorial.** Ésta puede establecerse durante un semestre, un año o durante todo el plan de estudios. Cada PE establecerá los parámetros que considere adecuados.
- **Cambios de Tutor.** En caso de que los PE hayan implementado una duración de la tutoría menor a los semestres considerados en su plan de estudios; de manera programada, el cambio de tutor se dará al término de cada período establecido (reasignación). Asimismo, deberán establecer mecanismos para el cambio de tutor en caso de: falta de empatía, atención (tanto del tutor como del alumno), disponibilidad de horarios, sabático, permisos especiales, estancias de investigación, movilidad docente, entre otras. Ello de acuerdo a la solicitud realizada por alumnos y tutores.
- **Frecuencia y calendarización de las sesiones.** Las sesiones pueden ser programadas de manera preferencial al inicio y término del semestre. Además, pueden realizarse sesiones a solicitud de los alumnos de acuerdo a sus necesidades o requerimientos particulares. Todo ello dependerá de los Programas Operativos de Tutorías (POT) diseñados por cada tutor. Asimismo, la Coordinación de tutorías podrá programar tutorías grupales en las que participen alumnos de los tres PE.

Seguimiento y evaluación

Para realizar las actividades de seguimiento y evaluación del PAT, en el IIHCS se empleará la propuesta que contempla el PIT. La cual parte del diagnóstico, valoración cuantitativa de la intervención tutorial y una medición del impacto de las acciones tutoriales mediante un análisis global de la operación del PAT. La siguiente tabla muestra los elementos que comprenden cada una de estos aspectos.

Guía de indicadores para el seguimiento y la evaluación de la atención tutorial del estudiante en nivel superior.

CATEGORIAS DE SEGUIMIENTO A LA TUTORÍA		
DIAGNÓSTICO	INTERVENCIÓN TUTORIAL	IMPACTO A LAS ACCIONES TUTORIALES
<ul style="list-style-type: none"> • Problemáticas de la población estudiantil. • Índices de deserción, rezago y eficiencia terminal. • Índices de reprobación escolar. • Índice de estudiantes en riesgo de deserción. • Índice de estudiantes de alto rendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cantidad y tipo de tutorías realizadas. • Número de estudiantes tutorados. • Número de profesores tutores en activo. • Índice de estudiantes canalizados a otros programas o instituciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de las trayectorias escolares de los estudiantes. • Rendimiento académico de los estudiantes. • Grado de mejora en los índices de deserción, rezago y eficiencia terminal. • Grado de satisfacción de los tutorados.

Fuente: Programa Institucional de Tutorías (UAEM, 2013)

- **Diagnóstico**

Un elemento importante para el desarrollo de las tutorías en la *Etapas de Inmersión* será la revisión de los resultados de la encuesta inicial que forma parte del Programa de Trayectorias Académicas implementado por el Departamento de Evaluación Educativa. Dicho instrumento proporciona información socioeconómica, académica y vocacional que permiten comprender las características de la población estudiantil. Lo cual aunado a los resultados obtenidos en los cursos inductivos puede permitir a los tutores establecer las bases para el desarrollo de sus POT, para que éstos permitan una adecuada atención a las necesidades de acompañamiento académico de los alumnos.

En el caso de la población estudiantil en las etapas de *Permanencia* y de *Consolidación* un elemento de diagnóstico necesario son las historias académicas, por lo que será necesaria una colaboración del área de Servicios Escolares para proporcionar dicha información. La cual permitirá detectar de manera oportuna situaciones de rezago, riesgo de deserción o también si es el caso orientar y asesorar a los alumnos con un desempeño sobresaliente.

- **Valoración cuantitativa de la intervención tutorial**

De manera semestral, se elaborará un informe que presente el tipo de actividades tutoriales realizadas, el número de alumnos tutorados y profesores participantes¹⁵.

- **Análisis global de la operación del PAT**

De acuerdo con la guía de evaluación y seguimiento del PIT, es necesario realizar un análisis global de la operación del PAT el cual comprende una evaluación cualitativa retroalimentada por la valoración cuantitativa previamente realizada. En el caso del IHCS los aspectos que permitirán efectuar estas valoraciones se dividirán de acuerdo al tipo de programas educativos de Nivel Superior adscritos a cada centro.

- Aplicación semestral de la Evaluación de la Tutoría (por parte del estudiante)¹⁶.
- Autoevaluación del Tutor (para detectar niveles de satisfacción con la labor realizada y para detectar necesidades de capacitación)¹⁷.

¹⁵ Véase Anexo 5

¹⁶ Véase Anexo 4

¹⁷ Véase Anexo 5

- La Comisión de tutorías de cada Centro se reunirá periódicamente para recibir comentarios y/o observaciones de los departamentos de las acciones de tutoría. Por ejemplo los resultados de los cursos y talleres implementados para mejorar las habilidades para la comprensión de lectura y redacción. Y con ello evaluar la conveniencia de su implementación, o bien delimitar líneas de acción alternativas dependiendo las áreas de atención ya sean preventivas, en desarrollo o bien remediales. Asimismo, los resultados obtenidos en estas sesiones permitirán elaborar el informe final¹⁸.

El seguimiento sistemático de las actividades realizadas en el marco del PAT permitirá valorar los resultados del presente PAT en la atención y acampamiento de los alumnos durante su trayectoria académica.

¹⁸ Véase Anexo 6

Mecanismos de Comunicación

Para el desarrollo de las actividades consideradas en el PAT, en el IIHCS se ha implementado las siguientes funciones para desarrollar por los PITC y PTC que participan en las acciones de tutorías:

- **Coordinador de la Comisión de Tutorías¹⁹**. Esta función la puede desarrollar cualquiera de los PITC y PTC que participen en las acciones de tutorías. Es designado(a) por el/la Director(a) de cada uno de los Centros, quien además determina la temporalidad en dicho cometido. Sus funciones son:
 - Elaborar el PAT así como participar en las revisiones al mismo.
 - Impulsar acciones alternativas –talleres, cursos especiales- dependiendo las áreas de atención ya sean preventivas o en desarrollo.
 - Apoyar a los PE en el diseño de acciones de remediación
 - Apoyar a los PE en la elaboración de informes de valoración cuantitativa.
 - Convocar y presidir la Comisión de Tutorías, la cual evaluará la conveniencia de la implementación de las acciones tutoriales, o bien delimitar líneas de acción alternativas dependiendo las áreas de atención ya sean preventivas, en desarrollo o bien remediales. Así como elaborar el informe final semestral²⁰
- **Responsables de Tutorías**. Esta función la pueden desarrollar cualquiera de los PITC y PTC que participan en las acciones de tutorías. Para su designación cada uno de los PE del IIHCS pueden establecer los mecanismos que consideren adecuados. Sus funciones son:
 - Organizar al interior de los PE la distribución de los alumnos con cada uno de los PITC y PTC.
 - Mantener actualizada las listas de tutores/tutorados.

¹⁹ Cada uno de los centros contará con esta estructura que operará de manera independiente para hacer eficiente la atención integral a los alumnos.

²⁰ Véase Anexo 6

- Recuperar los principales problemas, observaciones y comentarios de cada PE respecto a las acciones de tutorías y las situaciones que requieran atención tutorial²¹.
- Participar en las sesiones de la Comisión de Tutorías.
- **Tutores.** Esta función la desarrollan los PITC y PTC que participan en las acciones de tutorías. De acuerdo a los procedimientos de operación cada uno de los PE del IIHCS establece la asignación de alumnos a tutores de manera que todos los estudiantes cuenten con un tutor asignado desde el primer semestre. Los tutores son responsables de realizar su POT, así como establecer vínculos de comunicación con los alumnos que le fueron designados.

Niveles de interacción

Una vez establecida la relación alumno/tutor por cada uno de los PE²², cada PE establecerá el mecanismo de confirmación de la misma a los tutores y alumnos: publicación de listas, envío de correos electrónicos, entre otros.

De acuerdo a los POT, los tutores establecerán la periodicidad de las sesiones de tutorías, el mecanismo de interacción con sus tutorados (correo electrónico, telefonía, entre otros), así como el procedimiento para que los tutorados establezcan contacto con sus Tutores en caso de requerir una sesión no contemplada en la programación.

En caso de que sea necesario un cambio de tutor debido a la falta de empatía, atención (tanto del tutor como del alumno), disponibilidad de horarios, sabático, permisos especiales, estancias de investigación, movilidad docente, entre otras; cada PE deberá establecer mecanismos para que el Responsable de Tutorías atienda

²¹ Véase Anexo 5

²² Véase apartado Operación p. 32

dicha solicitud. La cual puede ser realizada tanto por alumnos como por tutores. Una vez realizado el cambio, el Responsable de tutorías deberá presentar a la Coordinación de tutorías la actualización de la relación alumno/tutor para la elaboración de informes cuantitativos.

Difusión

Para el contribuir al desarrollo del PAT del IIHCS así como de los POT que de éste deriven, se dispondrán de los siguientes elementos de apoyo.

- En la página web del IIHCS, en la sección de Coordinación de Tutorías de cada Centro se pondrá a disposición de la comunidad el PAT, así como un link a la guía del universitario y otros documentos necesarios para los alumnos en su trayectoria académica.
- Se desarrollarán infogramas explicativos de los principales trámites administrativos, los cuales estarán disponibles en la página web del IIHCS.
- Se impulsará el desarrollo de cubículos virtuales para el desarrollo de tutorías virtuales o híbridas.

Proyecto de Implementación y metas

- Ampliar la cobertura de la atención tutorial a toda la matrícula del IIHCS, sin perder la cualidad de acompañamiento personalizado mediante la implementación de diferentes modalidades como las tutorías individuales, virtuales, híbridas; tutoría grupal y de pares.
- Impulsar el trabajo en equipo entre el personal que colabora en el IIHCS: docentes y administrativos para el bien de la formación integral de los estudiantes.
- Fomentar el desarrollo de acciones para la capacitación continua del personal docente que participa en las labores de tutorías.

Acciones Generales para Posgrado

- Impulso a la Tutoría para la dirección de tesis/Trabajo recepcional mediante la integración y funcionamiento de Comités Tutoriales creados de acuerdo al tema de investigación del alumno y de los integrantes de dichos comités.
- Fomentar la inclusión y creación de redes de colaboración en las que se involucren a los estudiantes de posgrado.
- En el caso de la MPE apoyar el proceso selección del espacio idóneo para el desarrollo de las prácticas profesionales (*Acompañamiento en contexto*).

A nivel posgrado el funcionamiento de las acciones tutoriales tienen como objetivo apoyar a los estudiantes en el diseño de su trayectoria profesional al establecer las posibilidades de continuar sus estudios –en el caso de las maestrías-, así como fomentar su inclusión en redes de colaboración.

Maestría en Estudios Regionales

- *Asignación.* La Comisión Académica del Posgrado con el aval del Consejo Interno de Posgrado, al principio del primer semestre asignará al alumno un Comité Tutorial de acuerdo a los siguientes criterios: Propuesta justificada del estudiante, protocolo que presenta el estudiante y LGAC en la que se encuentra adscrito el director o tutor propuesto. El Comité Tutorial se integrará por tres académicos y/o profesionales integrantes del NAB del programa de la MER o externos. El tutor principal se asignará dependiendo la LAGC que desarrolle, el protocolo de investigación que presente el estudiante, el número de estudiantes asesorados simultáneamente que no deberá exceder a cuatro (UAEM, 2016b, pp. 77-78).
- *Duración de la Relación Tutorial.* Ésta será durante todo el plan de estudios.

- *Cambios de Tutor.* Cualquier integrante del Comité Tutorial podrá solicitar su baja como tutor del estudiante ante el Consejo Interno del Posgrado por causas justificadas. En caso extraordinario, el estudiante podrá solicitar al Consejo Académico de la MER el cambio de Tutor Principal fundamentado en criterios académicos (UAEM, 2016b, p.78).
- *Frecuencia y calendarización de las sesiones.* El Comité Tutorial sesionará cuando menos una vez al semestre para dar su opinión sobre el desempeño del estudiante (UAEM, 2016b, p.78).

Maestría en Producción Editorial

- *Asignación.* Al ingresar a la Maestría, a cada uno de los estudiantes se les asigna un tutor principal y dos tutores más, quienes conforman el Comité Tutorial. La asignación se hace de acuerdo con los proyectos de tesis de los alumnos y el área de especialidad de los profesores. La función de dicho comité es acompañar al estudiante durante el desarrollo de su formación y su proyecto de tesis. Los Comités tutoriales tienen la función de dar seguimiento al alumno para coadyuvar en la eficiencia terminal de posgrado y asegurar que se cumplen los plazos establecidos en el plan de estudios para la terminación de la tesis y la obtención del grado. El Tutor es el encargado de dar seguimiento a la realización de las estancias de prácticas profesionales (UAEM, 2013d, p. 51).
- *Duración de la Relación Tutorial.* Ésta será durante todo el plan de estudios.
- *Cambios de Tutor.* La composición de los Comités pueden cambiar si hay causas que así lo requieran. En caso de que un alumno pida cambio de tutor o Comité Tutorial, debe presentar por escrito una solicitud argumentada, la cual será evaluada por los miembros de la Comisión Académica y avalada, en su caso, por el Consejo Interno de Posgrado (UAEM, 2013d, p. 52).

- *Frecuencia y calendarización de las sesiones.* El Comité Tutorial sesionará cuando menos una vez al semestre para dar su opinión sobre el desempeño del estudiante.

Maestría en Humanidades

- *Asignación.* Al ingresar a la Maestría, a cada uno de los estudiantes se les asigna un tutor principal y dos tutores más, quienes conforman el Comité Tutorial de acuerdo con lo estipulado en la normatividad vigente. La función del tutor principal es dar seguimiento a la trayectoria y desempeño académico del estudiante y asesorarlo durante el desarrollo de su investigación, lo cual se lleva a cabo mediante reuniones periódicas entre tutor y tutorado. Por su parte, la función del resto del Comité es complementar este acompañamiento al estudiante durante el curso de posgrado (UAEM, 2016a, p.64).
- *Duración de la Relación Tutorial.* Ésta será durante todo el plan de estudios.
- *Cambios de Tutor.* Los Comités pueden cambiar si hay causas que así lo requieran. En dicho caso, se pedirá al estudiante una solicitud argumentada, por escrito, misma que será analizada por los miembros de la Comisión Académica, y se someterá al aval del Consejo Interno de Posgrado de la Facultad (UAEM, 2016a, p.64).
- *Frecuencia y calendarización de las sesiones.* Los estudiantes, director de tesis y el Comité podrán reunirse a lo largo del semestre tantas veces como se requiera para ayudar a la realización de la investigación del interesado (UAEM, 2016a, p.64).

Doctorado en Humanidades

- *Asignación.* Con base en el proyecto del alumno, la Comisión Académica del Doctorado asignará a cada uno de los estudiantes un tutor de seguimiento, que será provisional hasta que se asigne el

director de tesis durante los primeros dos meses del programa. Éste será designado por la Comisión Académica con base a la propuesta conjunta del alumno y posible director. Una vez definido el director, de común acuerdo con la Comisión Académica, se nombrará a los profesores que conformarán el Comité tutorial según lo estipulado en la normatividad vigente. La función del Comité será acompañar al estudiante durante el desarrollo de su investigación. Los Comités tutoriales son responsables de la eficiencia terminal del Doctorado y cuidarán que los estudiantes finalicen en tiempo y forma su investigación (UAEM, 2016c, p.70).

- *Duración de la Relación Tutorial.* Ésta será durante todo el plan de estudios.
- *Cambios de Tutor.* La conformación del Comité puede cambiar si hay causas que así lo requieran. En dicho caso, el estudiante notificará a su director y entregará al Consejo interno de Posgrado una solicitud argumentada, misma que será analizada por los miembros de la Comisión Académica del Doctorado, quienes aprobarán o rechazarán la propuesta del alumno (UAEM, 2016c, p.71).
- *Frecuencia y calendarización de las sesiones.* Al término de cada Seminario de Investigación, y después de que el director de tesis considere que los objetivos de la investigación se han cumplido, los avances se turnarán al Comité tutorial para su revisión. Los estudiantes, director de tesis y el Comité podrán reunirse a lo largo del semestre tantas veces como se requiera para ayudar a la realización de la investigación del interesado (UAEM, 2016c, p.71).

Fuentes

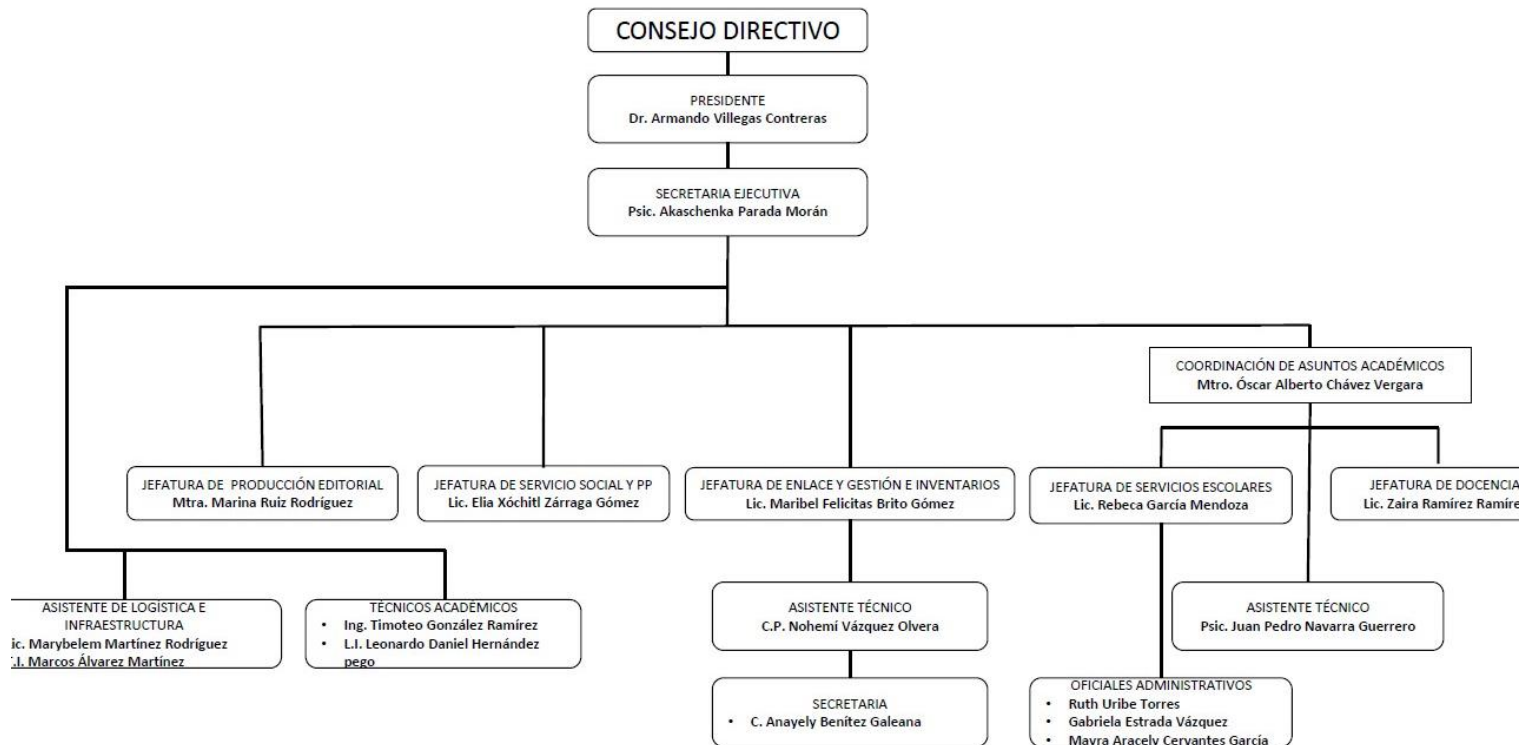
- Cruz Flores, Gabriela de la; Díaz-Barriga Arceo, Frida; Abreu Hernández, Luis Felipe, 2010, “La labor tutorial en los estudios de posgrado. Rúbricas para guiar su desempeño y evaluación”, *Perfiles Educativos*, vol. XXXII, núm. 130, pp. 83-102.
- Lobato, Clemente, 2004, “La función tutorial universitaria: estrategias de intervención”, *Papeles Salmantinos de Educación* -Núm. 3, Facultad de Pedagogía, Universidad Pontificia de Salamanca.
- UAEM, 2010, Modelo Universitario, Consejo Universitario.
- UAEM, 2012, Modificaciones al PE en Antropología Social, Facultad de Humanidades.
- UAEM, 2012b, Propuesta de reestructuración y unificación de los planes y los programas de estudio de las Licenciaturas en Filosofía, modalidades semiescolarizada y escolarizada, Facultad de Humanidades.
- UAEM, 2012c, Reestructuración del PE Historia, Facultad de Humanidades.
- UAEM, 2013a, Programa Institucional de Tutorías, Secretaría Académica.
- UAEM, 2013b, Manual de Tutorías, Facultad de Humanidades.
- UAEM, 2013c, Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación y Gestión Interculturales, Facultad de Humanidades.
- UAEM, 2013d, Reestructuración de la Maestría en Producción Editorial, Facultad de Humanidades.
- UAEM, 2014, Reestructuración del PE Letras Hispánicas, Facultad de Humanidades.
- UAEM, 2015a, Programa de Tutorías, Facultad de Humanidades.
- UAEM, 2015b, Informe de Análisis sobre la Encuesta inicial de Trayectorias Educativas, Departamento de Evaluación Educativa.
- UAEM, 2016a, Plan de Estudios de la Maestría en Humanidades, Facultad de Humanidades.
- UAEM, 2016b, Plan de Estudios de la Maestría en Estudios Regionales, Facultad de Humanidades.
- UAEM, 2016c, Plan de Estudios del Doctorado en Humanidades, Facultad de Humanidades.
- UAEM, 2017a, Propuesta para la creación del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales.

- UAEM, 2017b, Programa de Tutorías del Semestre 2017-2 del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades.
- UAEM, 2018a, Plan Institucional de Desarrollo 2018-2023, Rectoría.
- UAEM, 2018b, Informe de análisis sobre la encuesta de opinión de empleadores. Licenciatura en Comunicación y Gestión Interculturales, Departamento de Evaluación Educativa.
- UNAM, 2016, Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Políticas y sociales.

Índice de siglas

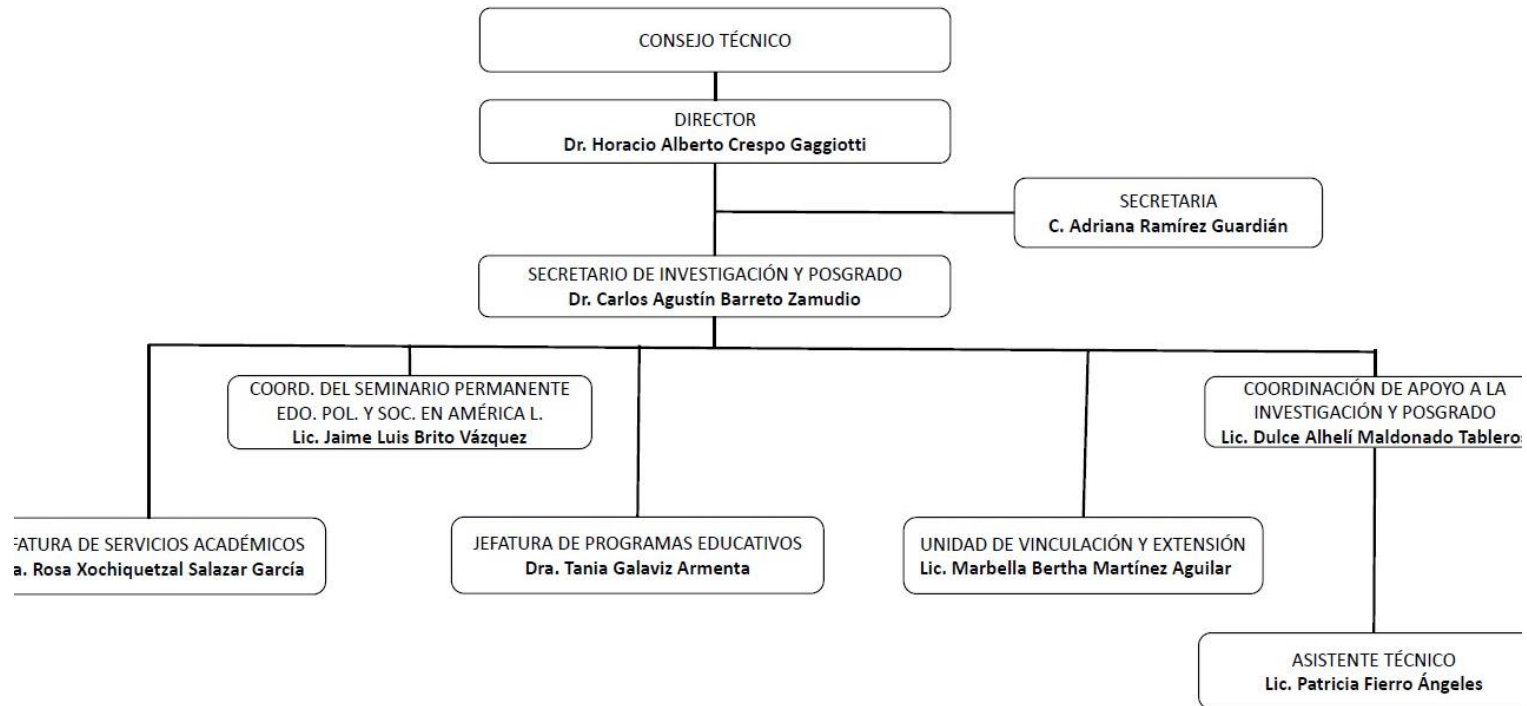
ANUIES	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
CICSER	Centro de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
CIEES	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior
COPAES	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior
DOHU	Doctorado en Humanidades
IHCS	Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
MAHU	Maestría en Humanidades
MER	Maestría en Estudios Regionales
MPE	Maestría en Producción Editorial
NAB	Núcleo Académico Básico
PAT	Plan de Acción Tutorial
PE	Programa Educativo
PIDE	Plan Institucional de Desarrollo 2018-20263
PIT	Programa Institucional de Tutorías
PITC	Profesor investigador de Tiempo Completo
POT	Programa Operativo de Tutorías
PTC	Profesor de Tiempo Completo
PTP	Profesor de Tiempo Parcial
UAEM	Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Esquema de la estructura organizativa del Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales (IIHCS)



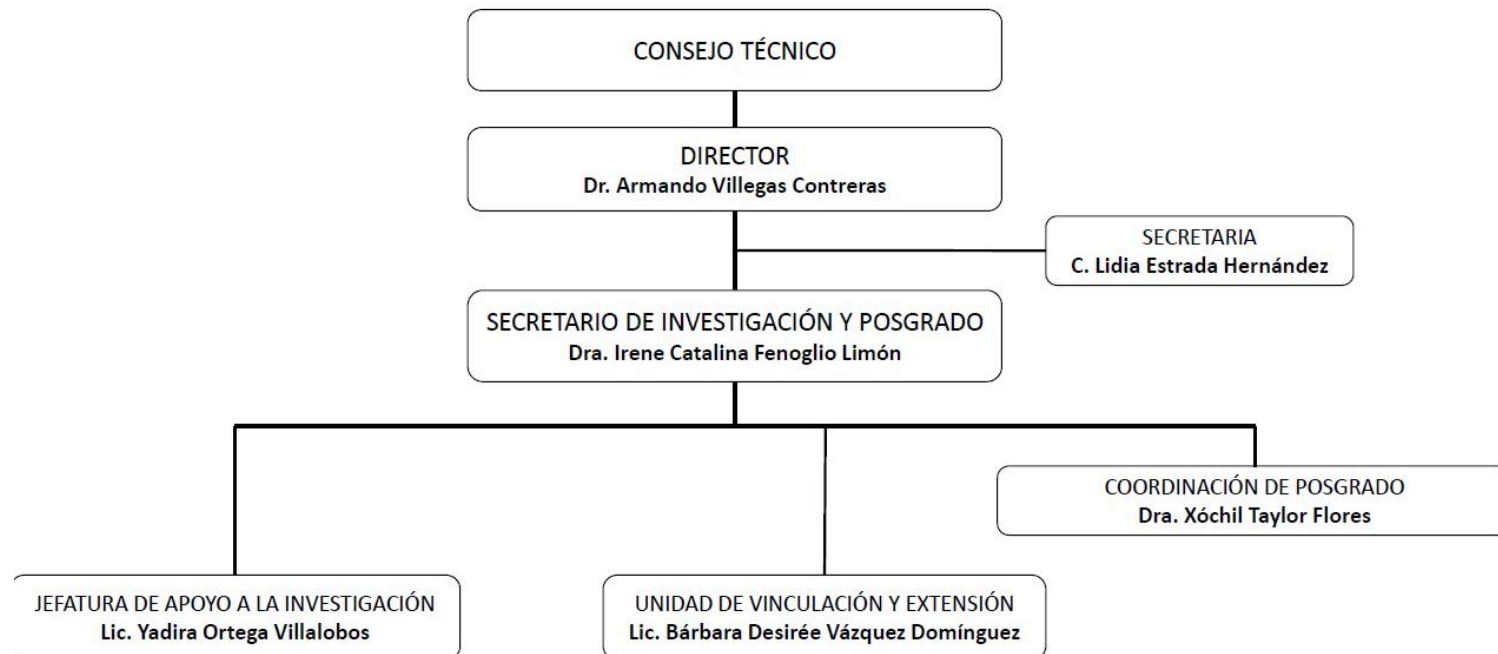
Anexo 2

Esquema de la estructura organizativa del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER).



Anexo 3

Esquema de la estructura organizativa del Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades (CIIHU).



Anexo 4 Evaluación de tutoría por estudiantes



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
EVALUACION DE LA TUTORÍA (Estudiantes)

Esta encuesta tiene como objetivo conocer el funcionamiento del Programa de Tutorías en tu Unidad Académica. La información que proporcionas es de suma importancia y los datos que nos des, serán manejados de manera confidencial y sólo para estadísticos. De antemano agradecemos tu colaboración.

Fecha aplicación: _____
Dia Mes

IDENTIFICACION

¿Actualmente que semestre estas cursando? _____
¿Durante cuántos semestres has recibido tutorías? _____

A) ¿CÓMO FUE EL DESEMPEÑO DEL TUTOR?

- 1 Mostró interés en los problemas que afectan tu rendimiento
- 2 Dio seguimiento a los problemas que afectan tu rendimiento
- 3 Creó un clima de confianza
- 4 Fue respetuoso
- 5 Elaboró junto contigo o el grupo un programa semestral de trabajo
- 6 Es fácilmente localizable
- 7 Tiene facilidad para la tutoría individualizada
- 8 Tiene facilidad para la tutoría grupal
- 9 Muestra disposición para atenderte
- 10 Te ha orientado para resolver tus problemas académicos
- 11 Te ha canalizado para resolver tus problemas académicos
- 12 Te ha canalizado para resolver tus problemas personales

	Nunca	Rara vez	Ocasionalmente	Casi siempre
1	1	2	3	4
2	1	2	3	4
3	1	2	3	4
4	1	2	3	4
5	1	2	3	4
6	1	2	3	4
7	1	2	3	4
8	1	2	3	4
9	1	2	3	4
10	1	2	3	4
11	1	2	3	4
12	1	2	3	4

B) LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA TUTORIA (POR MI TUTOR Y LA COORDINACIÓN DE TUTORÍAS) ME HAN PERMITIDO:

- 1 Conocer los reglamentos de la UAEM
- 2 Conocer el plan de estudios de mi carrera
- 3 Conocer los servicios y programas que ofrece la UAEM
- 4 Participar en los servicios o programas que ofrece UAEM
- 5 Conocer los requisitos para realizar Servicio Social, Prácticas, Residencias, etc.
- 6 Identificar las especialidades de mi carrera y su campo laboral
- 7 Conocer las actividades extra curriculares: congresos, seminarios, foros, concursos, veranos de investigación, etc.
- 8 Integrarme con mis compañeros de grupo/clase
- 9 Definir metas personales
- 10 Construir un proyecto de vida
- 11 Reconocer fortalezas y debilidades como estudiante
- 12 Asumir la responsabilidad hacia mis compromisos académicos
- 13 Comunicar mis ideas de forma clara y constructiva
- 14 Comunicar mis sentimientos de forma clara y constructiva
- 15 Tomar decisiones de manera independiente y fundamentada.
- 16 Desarrollar valores y actitudes favorables para mantenerme sano físicamente
- 17 Desarrollar valores y actitudes favorables para mantenerme sano mentalmente
- 18 Desarrollar una actitud ética en mi formación profesional.
- 19 Administrar mi tiempo
- 20 Planear mis actividades escolares y extraescolares

	Nunca	Rara vez	Ocasionalmente	Casi siempre
1	1	2	3	4
2	1	2	3	4
3	1	2	3	4
4	1	2	3	4
5	1	2	3	4
6	1	2	3	4
7	1	2	3	4
8	1	2	3	4
9	1	2	3	4
10	1	2	3	4
11	1	2	3	4
12	1	2	3	4
13	1	2	3	4
14	1	2	3	4
15	1	2	3	4
16	1	2	3	4
17	1	2	3	4
18	1	2	3	4
19	1	2	3	4
20	1	2	3	4

**Anexo 5
Guía de Reunión**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA
Guión Reunión Tutorial

Tipo de tutoría realizadas en el semestre	Individual		Grupo escolar	
	Grupo Objetivo		Proyecto (Talleres, Interven)	
Mencione cuántos casos de los que se presentaron a lo largo del semestre son emergentes.		Detectadas	Atendidas	
En tutoría individual				
En el salón de clases				
En los pasillos				
En el curso de las acciones realizadas en relación a la tutoría durante el semestre ¿Qué nuevas problemáticas se presentaron?				
<i>Realizar una breve descripción de los casos presentados</i>				

En relación a las acciones realizadas en el semestre:

Acción	Población	Estudiantes reales	Tutor	Figura	Mencionar si se cumplió el objetivo propuesto y los resultados obtenidos

¿Qué situaciones nuevas se le presentaron a los tutores que fueron capaces de atender?	
¿Qué situaciones nuevas se le presentaron a los tutores que no fueron capaces de atender?	
¿Se requiere capacitación para el o los tutores? Especifique de qué tipo de capacitación	

**Anexo 6
Informe Semestral**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA

Informe Semestral de la Coordinación de Tutorías

Unidad Académica	
Programa(s) Educativo(s)	

Formas de atención en las que se dio la Tutoría durante el semestre

Individual Grupo escolar Grupo objetivo Pares Proyectos (Talleres, Intervenciones flexibles)

Incluyendo todas las formas de atención mencionadas o marcadas, indique

Número de tutorados atendidos este semestre	Número de Tutores que atendieron estas acciones	Tutores	PTCs	PITCs	PTP	Otro
		De los cuales:				

Número de acciones de capacitación para tutores se realizaron en este semestre (Adjuntar evidencia)

Mencione las problemáticas que más recurrentemente se presentan (mencionadas por los tutores y/o identificadas por las necesidades expresadas de los estudiantes)

¿Qué mecanismos de evaluación utilizaron? Anexas resultados

¿Cuentan con datos que evidencien el impacto de las acciones desarrolladas? Describalos y/o anexar

Describe las necesidades que considera deben ser atendidas para mejorar la implementación del PAT (Breve resumen de la información generada en el Comité tutorial)

DIRECTORIO

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Dr. Gustavo Urquiza Beltrán

Rector

Mtra. Fabiola Álvarez Velasco

Secretaria General

Dr. Mario Ordoñez Palacios

Secretario Académico

Lic. Guadalupe Torres Godínez

Director de Desarrollo Educativo

Instituto de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales

Dr. Armando Villegas Contreras

Presidente del Consejo Directivo

Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales

Dr. Horacio Crespo Gaggiotti

Director

Dr. Carlos Agustín Barreto Zamudio

Secretario de Investigación y Posgrado

Dra. Tania Galaviz Armenta

Elaboración del PAT

Coordinación de Tutorías del CICSER

Centro Interdisciplinario de Investigación en Humanidades

Dr. Armando Villegas Contreras

Director

Dra. Irene Fenoglio Limón

Secretaria de Investigación y Posgrado

Dra. Irving Samadhi Aguilar Rocha

Coordinación de Tutorías CIIHU

Lic. Verónica Jiménez García

Asesoría

Departamento de Evaluación Educativa

UAEM

Programa Institucional de Tutorías